



REQUISITOS PARA SOLICITUDES DE EXTENSIÓN DE FACILIDAD EDUCATIVA

A) Requisitos para el Solicitante de la Extensión de la Facilidad Educativa:

1. Completar, imprimir y firmar formulario de solicitud de facilidad: <https://scel.fundapec.edu.do/solicitud/extension>
2. Completar Formulario de Extensión de Tiempo y Dinero, indicando las razones por las cuales necesita la extensión, el monto adicional y la cantidad de periodos adicionales que solicita. Esta solicitud estará sujeta a la revisión y aprobación de Fundapec.
3. Incluir récord de notas de los periodos cursados, este debe ser completo, contener el nombre del estudiante e indicar el índice acumulado. Pueden ser copias o descargados de internet.
4. Completar Formulario de Declaración de Datos Adicionales, disponible en la página web de Fundapec y el área de Servicio al Asociado.
5. Fotocopia de cédula del estudiante de ambos lados.
6. Carta de trabajo del solicitante, indicando sueldo actual, si es empleado (Debe estar laborando por un periodo mínimo de 6 meses).
7. Si es propietario de negocio o trabaja por cuenta propia, debe completar el Formulario de Declaración Datos Financieros, disponible en la página web de Fundapec y el área de Servicio al Asociado, o presentar su estado financiero personal de fecha reciente (incluir movimientos de su cuenta bancaria de los últimos tres meses que muestre los balances de la cuenta y comprobante que demuestre o presente evidencia de que es propietario del negocio).

Nota: Para realizar la solicitud de extensión debe estar al día en los aportes de su Facilidad Educativa.

B) Requisitos para el Codeudor Solidario o Garante Solidario:

1. Ser dominicano y mayor de edad.
2. Fotocopia de Cédula de ambos lados
3. Carta de trabajo, indicando sueldo actual, si es empleado (Debe estar laborando por un periodo mínimo de 6 meses).
4. Si es propietario de negocio o trabaja por cuenta propia, debe completar el Formulario de Declaración Datos Financieros, disponible en la página web de Fundapec, o presentar su estado financiero personal de fecha reciente (incluir movimientos de su cuenta bancaria de los últimos tres meses que muestren los balances de la cuenta y comprobante que demuestre o presente evidencia de que es propietario del negocio).
5. En el caso del cónyuge del estudiante, éste podría ser codeudor, pero necesitaría un codeudor o garante adicional; si se requieren dos garantes solidarios no pueden ser esposos y en caso de serlo deberán fungir con ingresos mancomunados como un solo garante y adicionar a otra persona.
6. El (los) codeudor(es) o garante(s) solidario(s) deberá(n) tener ingresos que dependerán del monto solicitado de la facilidad. Los mismos serán evaluados por Fundapec previo a su aceptación como tales y verificadas sus referencias crediticias en un buró de crédito del país.

www.fundapec.edu.do

Página 1 de 2
Doc.: FPOCR001-10 Rev.: 02
Abril 2022

Síguenos:



Santo Domingo
Av. Bolívar 360, Esq. Socorro Sánchez, Gazcue,
D.N. República Dominicana
Tel: (809)-689-4171

Santiago
Av. Estrella Sadhalá, Plaza El Portal.
Tel: (809)-582-1511

San Pedro de Macorís
Universidad Central Del Este (UCE),
Edificio de la Rectoría
Tel: (809)-529-0232



REQUISITOS PARA SOLICITUDES DE EXTENSIÓN DE FACILIDAD EDUCATIVA

IMPORTANTE:

1. El formulario de solicitud de extensión de la facilidad deberá ser firmado por el solicitante, codeudor solidario y/o garante solidario.
2. El plazo de aprobación de la solicitud de extensión de facilidad es de alrededor 3 días laborables luego de completados todos los documentos requeridos. Una vez aprobada, se deberá pagar el 2.5% del nuevo monto aprobado, correspondientes a gastos de formalización y preparación de contrato.

Si requiere información adicional o asistencia de un Gestor de Administración de Fondos, puede comunicarse con la Gerencia de Administración de Fondos al 809-689-4171 Opción 3.

www.fundapec.edu.do

Síguenos:



@fundapecrd

@fundapec

@fundapecrd

Santo Domingo

Av. Bolívar 360, Esq. Socorro Sánchez, Gazcue,
D.N. República Dominicana
Tel: (809)-689-4171

Santiago

Av. Estrella Sadhalá, Plaza El Portal.
Tel: (809)-582-1511

San pedro de Macorís

Universidad Central Del Este (UCE),
Edificio de la Rectoría
Tel: (809)-529-0232